

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1,75 pesetas.



CRÓNICA

La diferencia de temperatura que se nota desde hace días hace ya ir previniéndose contra los rigores del frío, y con tal motivo empieza a despertarse la preocupación de las mamás que piensan solamente en armonizar las situaciones económicas de sus respectivos maridos con el deseo de que sus lindos pimpollos luzcan las altas fantasías creadas por los modistos parisienses para la estación invernal.

Con tal motivo surgen de continuo en los hogares domésticos las más intrincadas cuestiones, se agrían los caracteres y se acumulan las discusiones que en algunos casos dan al traste con la paz conyugal, siquiera sea solamente por el breve tiempo en que por lo general tardar en triunfar la imposición maternal sobre las paternales reflexiones.

Verdaderamente es sensible que las variaciones climatológicas por una parte y las exigencias de la moda por otra, cuando no el desmedido afán de cubrir las apariencias haciendo mayor ostentación de la que en realidad las condiciones ordinarias de la vida permiten, den lugar a discrepancias en el seno de los hogares y traigan pensativas y cabizbajas durante los días que se tarda en resolver el problema a las decididas mamás que con ello acreditan sus condiciones de hacendistas, puesto que hacen más combinaciones matemáticas que necesita un ministro de Hacienda para confeccionar unos nuevos presupuestos sin recargar los derechos tributarios y produciendo en cambio un superávit necesario para la buena marcha de la vida económica de la nación y el florecimiento de su crédito en el exterior.

Menos mal que siempre hay recursos dentro de la capacidad intelectual de una señora de su casa y que a última hora si no se logra solución más adecuada, se arreglan los sombreros del año anterior, se modifican los abrigos, se cambian los adornos de los trajes y se hace sufrir una completa transformación al resto de la indumentaria, que si bien no la hace quedarse como nueva, permite que lo parezca, con lo cual se dan por satisfechas las niñas, parecen encantadas las mamás y entra la paz y la calma en los hogares antes perturbados por tener que atender a las necesidades de la estación con un pequeño sueldo modificado por un gran descuento.

Hasta que otro cambio de estación hace surgir de nuevo el conflicto y acarrea la desesperación en muchos hogares.

Decididamente sería cosa, para evitarlo, de suprimir las estaciones y quizás se consiguiera con un poco de buena voluntad, energía y perseverancia.

¿Merecería la pena el intentarlo?

ANDRÓMACO.



SONBIÁMONOS

¡Para que digan los maldicientes que no somos justos en España!

Tanto, que por el mismo rasero se mide al insignificante Betúnez que al eminentísimo Pipiólez, en lo que se refiere a cosas artísticas y bellas.

Y a las pruebas me remito:

«Es que no va a poder estrenar el maestro Bretón en su patria y en el único teatro del Estado (concedido gratuitamente a una Empresa para su explotación), y en la temporada oficial su opera *Tabarié*? Es vergonzoso, señor ministro, que el maestro Bretón, aplaudido tantas veces en el teatro Real, tenga que andar como un autor novel, cuando el estreno de su obra a más de ser un acto de justicia, debiera constituir un tributo de admiración a su labor artística y no necesitar de ciertos trámites

legales de que debe estar exenta su personalidad.»

Pues, sí, señor; el gran músico de veras que tenemos en España, se le impide estrenar en el Real.

Y así van todas las cosas aquí.

Basta que sea español para que le miremos todos por encima del hombro.

Sería más atendido si fuera, con su talento, un bretón de nacimiento, y no un Bretón de apellido!

¡Pero qué variables son estas mañanas de Madrid! Empezó este periódico poniendo a Pablo Iglesias por las nubes, para echarlo por tierra a los pocos números; luego, se empeñó en que Canalejas era el tío de la verdad, para venirnos, a la presente, poniéndole que no hay por donde cogerle.

Véase, véase:

«La jefatura de Sagasta se ha dividido en dos herederos: el uno, Moret, tremola el programa y la tradición fusionista; el otro, Canalejas, se presenta adornado de la cuquería mundana, de la trapacería y gitanesca habilidad que ha demostrado en lo de las mancomunidades y en la disidencia liberal.

Quando era *La Mañana*
canela pura,
yendo de Canalejas
a la conquista,
no era el gran presidente
para este cura
persona de confianza,
grata y bien quista;
mas hoy que ese periódico
me le censura,
¡estaba por hacerme
canalejista!

En el conflicto balkánico que se ha armado de Turquía contra el dominio tiránico, ha intervenido Sofía.

Pues Sofía se propasa;
¡más convendría a sus fines
que se estuviera en su casa
reparando calcetines!

Como medio para conjurar la huelga, Canalejas llamó a dos reservas, y ha dicho que, si hubiera sido preciso, hubiera echado mano de todas las que pudiera disponer.

Pues a pesar de lo que ha hablado y de sus críticas acerbas, ¡no habrá quien diga que no ha obrado con toda clase de reservas!

NEVERMORE.

OFRENDA DE AMOR A LA PATRIA

Caballeros Alumnos: Grande, solemne y sublime es el acto que estáis próximos a realizar; éste es la oferta de vuestra vida, la ofrenda de vuestro amor a la Patria, que es la Madre tierna y cariñosa que a todos nos cobija; nosotros debemos de amarla con entrañable cariño, como hijos que somos debemos de rendirla el culto de nuestra adoración.

Todos tenemos el ineludible deber, el derecho sagrado de defenderla; pero el soldado que es su legítimo defensor debe sentirse orgulloso de pertenecer al Ejército que es su defensor, donde los elegidos por ella viven en familia con sus hermanos los compañeros de armas, porque a ellos les está confiado los intereses sagrados de la Patria.

Siendo la Bandera su representación augusta, todos los que hemos nacido en el mismo suelo la merecemos amor y cariño y si algún día como en los tiempos de nuestra gloriosa independencia se tratara de hollar nuestra tierra, impulsados por el heroísmo defendiendo su santa libertad y los derechos de nuestra sacrosanta Religión, arrojar al invasor a nuestro empuje avasallador o recordemos a los héroes inmortales que con sus sacrificios la legaron gloria y laureles; fijas en ella todas las miradas luchaban y morían vencedores, envueltos entre sus

pliegues coronados por la deslumbradora aureola de la Gloria.

La jura de la Bandera es un acto lleno de augusta majestad que conmueve el alma del soldado y cuando se coloca a su frente, en ella se reconcentran los destellos de sus miradas latiendo al unísono todos los corazones, quien al ver la Bandera Española de bellos colores rojo y gualda, no siente en su pecho intensa emoción, quien recordando a sus padres, hijos o hermanos que murieron en su defensa, no siente las lágrimas que se deslizan por sus mejillas y su alma que suspira por ella que es la que representa a los seres queridos en los Campos de Batalla, ofreciéndola el triunfo y los laureles conquistados con su sangre generosa, ella recoge el último suspiro de los que por su honor la entregan su vida en aras de la inmortalidad.

El juramento es el compromiso solemne que con ella contrae todo el que viste el honroso uniforme militar; vosotros sois futuros oficiales de la gloriosa Infantería, la misma e inmaculada enseña de la Patria que vais en ella a depositar un beso de Amor filial, es la que formando la Cruz con la Espada besaron aquellos héroes que como vosotros juraron a Dios y prometieron al Rey morir por ella, y habiéndola ofrendado su vida cumplieron con su promesa, tejiéndola una esplendorosa aureola de triunfos y victorias.

Día inolvidable para vosotros que al daros plena cuenta de la sublimidad de este hermoso acto en el que es vuestra la ofrenda de vuestro amor y de vuestra vida a la Patria, a la que empeñáis vuestra palabra de honor besando su Bandera, debe quedar grabado en vuestro corazón impreso en vuestra alma, porque de vosotros espera nuevos días de gloria, grandeza y esplendor, nuevos triunfos y nuevos laureles.

JOAQUÍN LUQUE.

10-October-1912.

Las aguas de Burguillos.

La altruista «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo», auxiliada desinteresadamente por Ingenieros, Ayudantes, Arquitectos y otras personalidades, así como por el Municipio de Toledo, volvió a preocuparse grandemente de la traída de aguas potables de que tan necesitada se encuentra nuestra ciudad.

A este fin se han hecho planos de la cuenca en donde éstas se encuentran, trabajos de zanjeo para nuevos alumbramientos y aforos definitivos.

Como resultado de estos trabajos, sabemos que con rara unanimidad, sacaron todos el pleno convencimiento de la gran cantidad de agua que puede ser fácil y económicamente conducida a Toledo.

Y sabemos que muy en breve se convocará a una gran reunión para dar a conocer al pueblo todo, un luminoso y claro informe en el que se consigna la cantidad de agua de que se dispone, la potabilidad de ella y un avance de presupuesto referente a su conducción.

Hecho esto, se proyectará formar una sociedad por acciones en forma de que puedan suscribirlas todos los que por Toledo se interesan, y llevar a cabo tan necesaria y útil obra y si nada se consigue, tendremos que convencernos de que nuestra apatía, y falta de entusiasmos y de dinero, son las causas del empobrecimiento en que vivimos desde hace bastantes años.



DE MADRID

S. M. Rafael y S. R. Joselillo.

Grandísima y legítima expectación había despertado entre los aficionados la corrida en la que los dos hermanos Gallos habían de estoquear seis reses de Guadalest, antes Cámaras.

¿Correspondió el resultado de la fiesta a lo que prometía el nombre de los dos famosos toreros? ¿Salió el público satisfecho de la corrida? A fuer

de imparciales, hemos de decir que todos esperábamos mucho más de lo que hicieron Rafael y Joselito. Y no es que éstos estuvieran mal, ni mucho menos, no. Es que la afición, plenamente convencida de las estupendas condiciones de los hijos del gran Fernando, espera a todas horas y a cada momento ver el arte soberano, avasallador, inmenso, de los dos colosos de la tauromaquia actual.

Y como ayer, salvo contadas ocasiones no estuvieron ninguno de los dos—¡que habian de estar!—a la inmensurable altura en que se encuentran de ordinario colocados, el público no experimentó esas enormes sensaciones que está acostumbrado a experimentar ante tan sorprendentes lidiadores.

¿Quiéren ustedes que les detalle lo que hicieron los dos hermanitos? Pues lo siguiente:

Rafael, que bregó y quitó admirablemente durante toda la corrida, hizo en su primero toda la faena con la derecha, de la que abusó en demasía. En una arrancada de peligro del bicho, dió una de sus clásicas *espantás*, tirándose de cabeza al callejón. A continuación dió, con exagerada valentía, un buen pase de rodillas y otros con excesiva confianza. A renglón seguido, un pinchazo hondo; otra entrada con un nuevo pinchazo, del que descordó al de Guadalest.

A su segundo, lo toreó piramidalmente, monumentalmente, y en quites y en un superior par de banderillas, admirable; el torero inmenso de siempre.

Con la muleta, instrumentó dos buenísimos pases naturales, que no se aplaudieron todo lo que merecían; el resto de la faena fué algo más endeble, y acabó con su enemigo, al sexto descabello, después de dos medias estocadas delanteras y atravesadas.

En el quinto realizó con el trapo rojo una excelentísima faena de torerazo estupendo, en la que sobresalieron cinco naturales soberbios. Después de tres pinchazos buenos, uno superiorísimo, mandó al toro al desolladero de una media delantera.

Joselito fué ayer el más flojo de los dos espadas, pues ni con la muleta ni con el estoque realizó nada de lo que él sabe y puede hacer. Sí, señores; *sabe y puede*.

En cambio, con la capa y las banderillas, demostró ser un torero de una vez, para el que no hay ninguna suerte desconocida ni difícil de ejecutar.

Bien es verdad, que el maestro que ha tenido es un *ignorantón*. ¡El maestro Ciruela!

De las cuadrillas, Magritas, bregando; Magritas, banderilleando, y Magritas, y nada más que Magritas en todo y por todo. Un portento, caballeros, un portento.

Y nada más por hoy.

DON ENRIQUE.

LA CALUMNIA

Quien me compra, que me vendo
En precio muy arreglado:
Tengo el puñal afilado
Y hiero en el corazón.
Yo quito estorbos del medio
Pronto, en silencio y barato;
Y aquel a quien yo remato
No le alcanza ni la unción.

—El asesino. —M. CHACEL.

El puñal es la venganza
Que se vende a precio bajo.
¡Yo regalo mi trabajo!
¡Mi maldad es ejemplar!
Soy el cómplice invisible,
Que secunda y no delata;
Y lo que mi lengua mata,
No se vuelve a levantar.

¡Aquí estoy! Para el que quiera
Vergonzante y humillado;
Abrir un surco malvado
En donde arrojar su hiel.
Que no recoja el cobarde
Que quiera herir a un hermano.
La venganza está en su mano
Y solo la sabrá él.

Sin la huella, soy veneno.
Sin el arma, soy la herida.
Soy la maldad preferida,
Por quien sabe malo ser.
Yo no espongo a quien me emplea,
Ni me importan los rencores:
Soy el medio de traidores,
que en la sombra me hago ver.

De las honras hago harapo,
Nada me vence ni aplaca,
A mi fuerza nada escapa,
Y aprovecho la ocasión.
¡Yo no doy de puñaladas,
por unas monedas de oro!
¡Yo cuando rajo un decoro,
Lo rajo por diversión!

Del Bandido, tengo el robo.
Del asesino, la saña.
Que somos de igual calaña,
Y temple de corazón:
Los dos, fundidos en uno,
En mi maldad represento,
Que soy en todo momento,
Dos formas en una acción.

Yo recorro todo el mundo
disfrazada de un abrazo
como Judas. Tiendo el lazo,
y como él, beso también.
No hay ultraje que no lance,
ni virtud que no derrumbe;
que mi frase es una lumbre,
que en cenizas trova el bien.

¡Aquí estoy! Aquí os espero.
Yo a todo mal aventajo.
¡Yo regalo mi trabajo!
¡Mi maldad es ejemplar!
De las honras hago harapo.
La huella no me delata.
¡Y lo que mi lengua mata
no se vuelve a levantar!!

NUEVA EMPRESA DEL TEATRO

Se celebró la subasta de arriendo del teatro, se adjudicó a D. Francisco Vázquez, quien en unión de D. José Bretaño han de explotarlo durante seis años y de tan entusiastas amantes de él esperamos mucho en beneficio del público en cuanto a presentación de obras y arte escénico se refiera.

Creo yo, y en esto están conformes los nuevos empresarios, que hay que hacer mucho para llamar al público, que sólo vió en temporadas pasadas poner obras en escena sin el decorado necesario (salvo raras excepciones), sin el atrezzo y los elementos más indispensables a una buena presentación artística.

Claro es también, que para hacerlo se necesitan hacer gastos, que quizás en los primeros momentos no se vean recompensados; pero llevados de la esperanza que el público corresponderá, sé que se hallan dispuestos a traer buenas compañías y a que se representen las obras, tanto de verso como de zarzuela con todo el aparato y confort escénico que las mismas reclamen.

También, para comodidad de los espectadores y buen orden interior del teatro, se trata de introducir alguna reforma y alterar el precio de algunas localidades preferentes en beneficio de otras menos preferentes de la misma clase, reforma que indudablemente ha de ser bien recibida.

Sólo está por hoy, puesto que en crónicas sucesivas he de tratar de estos asuntos teatrales é independientes de las crónicas de mi compañero *Alegrías*.

Y para terminar, mi salutación cordial a los señores Vázquez y Bretaño, a quienes desea grandes triunfos artísticos y pecuniarios.

Bambalina

RIMA

Eres el ideal que me sustenta,
la inmaterial belleza que me encanta,
el pensamiento eterno que me alienta,
y la mujer bendita, noble y santa,
que hace que mi alma enajenada sienta
la fe y adoración con que te canta.

E. ORTEGA MILIÁN.

CONGRESO DE TURISMO

Aviso importante.

El Comité de organización del V Congreso Internacional de Turismo, en vista de la perturbación originada por la huelga de los ferroviarios, y temiendo que a causa de ella no se pueda cumplir en todas sus partes el programa de fiestas del circuito A (que comprendía la visita de los congresistas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz y Sevilla), ha acordado suspender dicha excursión.

En cambio, organiza, para después de la celebración del Congreso, una excursión por Andalucía que durará una semana y permitirá a los congresistas la visita de Granada, Sevilla y Córdoba.

El programa de las mismas y las condiciones serán publicadas en breve.

Las demás fiestas organizadas en honor de los congresistas, tanto en Madrid como en provincias, se verificarán con arreglo a lo anunciado hasta hoy.

En la Secretaría general, Arenal, 27, se devolverá el importe de los billetes a las personas inscritas.

Campanilla Teatral.

Teatro Rojas.

La Juventud Tipográfica que constituida en Sociedad con el título de «Los Veinte» celebró una velada en este teatro en la noche del día 5 del corriente, puede contar en su corta historia con un triunfo más a los conseguidos.

La rondalla «El recreo musical» fué justamente aplaudida por el selecto público que presenció el espectáculo, ovacionando al hijo del infatigable director de la simpática Sociedad musical, Sr. Beza, que con gracejo y desenvoltura se ha hecho célebre cantando cuplés, sacando gran partido de los titulados «Trabalenguas». Mi enhorabuena a todos.

«Canción de cuna», esa hermosa producción del aplaudido autor D. Gregorio Martínez Sierra, fué la primera obra interpretada por los aficionados que en su mayoría pertenecen al arte tipográfico, y con propiedad, estudio detenido de las situaciones de la obra y un reparto concienzudo de papeles, mereció el dictado de sobresaliente la labor de los cultos individuos de «La Juventud Tipográfica».

Gloria Martínez, simpaticona señorita que casi siempre carga con papeles «de carácter», dijo lo que el libro manda, sin distraerse, con verdadero cariño, poseída del misticismo de monja, escuchando, ya que no aplausos porque en ese papel no se arrancan, justas alabanzas. Gloria Martínez es una verdadera aficionada al Arte del teatro y estudia, aprende y deja corregirse, y así puede llegarse donde uno se propone.

Chóquela usted, Gloria.
Sor Teresa, a cargo de la indispensable Srta. María Herreros estuvo perfectamente interpretada por esta revoltosilla muchacha en escena, que tiene ganado el público y alcanza siempre palmas y crédito artístico. Conoce mucho el teatro y sabe el efecto en los papeles, dice bien y mantiene su adquirida reputación escénica.

La *Vicaria* fué desempeñada por una estudiosa joven-cita que lleva en «sus adentros» mucho amor a la representación, mucho aplomo, mucha seguridad, mucho talento para comprender los papeles que le encargan para su interpretación y muchas cosas que ya quisieran tener los envidiosos de su manera de decir, sentir y caracterizar. La Srta. Arroyo es de las mejores en Toledo y tiene alma de artista; con permiso de los analfabetos.

Muy bien en sus respectivos papeles las Srtas. Ruiz, Castellanos, García, Martín, Aguado y Camino (A.), que representaban una comunidad adorable, digna de aplauso por su feliz ayuda al éxito de la obra.

Falta hacer constar lo que a propio intento he dejado para último lugar. En la función de referencia hubo una nota sobresaliente, sublime, con esa sublimidad que en sí lleva el hacer una cosa con perfección, encarnando en la cosa misma. La Srta. Inés Camino, esa linda muchacha que tuvo la feliz idea de encargarse del papel de *Priora*, llamó tan poderosamente mi atención desde las primeras escenas de la obra, que sin perder detalle de su labor, me fué convenciendo de lo mucho que vale y del partido que de esa simpática niña puede sacarse en el teatro.

Es posible que sea su *manera de ser*, su *yo*, lo que en «Canción de cuna» hizo; pero no es posible darse cuenta exacta, sin verlo y oírlo, de cómo habló, la situación que sostuvo durante la obra y la correcta pronunciación de esa *letra* que hay que *sentir* en la producción de Martínez Sierra.

Aunque no tuviera que esforzarse mucho para desempeñar su papel, tiene el relevante mérito de tener la serenidad suficiente para sujetarse en escena a su temperamento.

Ningún ser humano haría en escena su «manera de ser», su tipo y su dicción; pruébelo el que quiera.

Por eso Inés Camino merece mi admiración y mi más sincero aplauso. Estuvo sencillamente sublime.

En el género *fuerte* (asi sea), merece especial mención el Sr. Sánchez Moreno, director de escena, que dió lo suyo en el intermedio de la obra con delicadeza y sentimiento. Así lo esperábamos y así cumplió el acreditado e inteligente aficionado. Muy bien caracterizado y superior en la dicción el Sr. Ruiz, a quien *todo* le sirve para escuchar aplausos merecidos, y dignos de *mejor suerte* por sus relevantes méritos el Sr. Molero, que desempeñó con acierto el *Antonio*. Bien el Sr. Gutiérrez.

Se estrenó «El Paraíso», de los Sres. Paso y Abati, y entretuvieron agradablemente al auditorio con las chistosas situaciones cómicas del juguete, las Srtas. Martínez, Arroyo, Herreros, Castellanos y Martín, ramillete de preciosas criaturas que son hoy las que *quieren subir y suben* por la escabrosa pendiente del arte del teatro. Yo, pecador, me confieso de que siento por todas éstas y todas las que tomaron parte en la velada una franca simpatía y que mis deseos son siempre que, como en esta ocasión, tenga que emplear en ellas el botafumeiro.

Los Sres. Ruiz y Sánchez-Moreno llevaron el peso de la obra, estando en su *centro* y felicitados y muy afortunados y convenciendo los Sres. García, Molero, Quijada, Montañés, García, Algarabí y Gutiérrez, augurando muchos éxitos al referido Sr. García, encargado del *Moisés* en la obra, pues reveló serenidad, vis cómica y excelentes condiciones para sacar partido de lo cómico. Muy bien, amigo, muy bien.

Mi aplauso a los apuntadores Sres. Quijada y del Alamo y mi enhorabuena al encargado del segundo apunte señor Gutiérrez, que no dejó que por entre cajas asomara *ni una cabeza*. Gracias noble pollo.

Con decir que las obras fueron bien presentadas e interpretadas, que el decorado mereció una verdadera y franca ovación al pintor escenógrafo Sr. Vidal, por el efecto y confección, verdadero trabajo que se presentó con todas las de la ley, y que ha sido bien comentado el éxito alcanzado por la Sociedad «Los Veinte», está dicho todo lo que me proponía, aunque he detallado por cumplir la misión que me está encomendada.

El baile.

Fué digno remate de la fiesta y con el mayor orden y reinando la más franca alegría en Rojas, pasamos la noche del domingo agradablemente distraídos, dando gracias a los organizadores de los dos espectáculos, aconsejándoles repitan con frecuencia lo que nos han *servido* en las noches del sábado y domingo.

Que no perderían nada.
Ganarían mucho.

Gloria

LA DEUDA MUNDIAL

Una revista financiera alemana, *Die Conjonctur*, publica un interesante artículo sobre las deudas públicas del mundo.

Dice, entre otras cosas:

«Según las últimas estadísticas oficiales referentes a unos 50 Estados, la suma total de las deudas públicas de todo el universo subiría a pesetas 197.316.850.000.

Esto haría más de 88.000 quintales de oro, que, para ser transportado por ferrocarril, no exigirían menos de 440 vagones, o sea quince trenes de mercancías ordinarios.

Sería absolutamente imposible realizar actualmente esta suma de oro; todo el oro del mundo, tanto en moneda como en barra, no pasa de 25.000 millones de pesetas, lo que equivaldría únicamente a la octava parte de las deudas.

La de Francia sube a 32.753.700.000 pesetas, o sea 827 pesetas por habitante.

La Deuda pública de Rusia no pasa de 24.445 millones de pesetas, y la de Inglaterra es únicamente de pesetas 18.694.360.000.

Las tres pequeñas naciones latinas de Europa están en comparación de las otras muy endeudadas. Italia es deudora de 13.077.900.000 pesetas; España, de pesetas 9.431.100.000, y Portugal, 4.635.425.000 pesetas.

Las deudas de Austria y Hungría suben a 392.587.000 pesetas. En cuanto a Turquía, le bastarían con 2.931.825.000 pesetas para satisfacer sus débitos.

El Japón, siempre deseoso de imitar a las naciones europeas, tiene ya una deuda de 6.957.287.500 pesetas.

En cuanto a Alemania, que se colocará en segunda fila entre las naciones más deudoras, tiene un pasivo total de pesetas 25.550.575.000; o sea pesetas 393,50 pesetas por habitante».

ARCHIVO Y MUSEO MUNICIPAL

Tuvimos que visitar hace pocos días estas dependencias de nuestro Concejo para un asunto particular y amantes siempre de ensalzar lo que es digno de hacerse público, nos creemos en el deber de manifestar la satisfacción que nos produjo el orden que preside en uno y otro departamento.

Y más y mejor estarían aquellas dependencias si se dispusiera de una pequeña cantidad con que comprar los marcos necesarios al completo encuadrado de muchas de las pruebas fotográficas del museo del artista Sr. Alguacil, aun la instalación de mesas y algún mueble con que poder completar aquel museo fotográfico toledano.

Creemos que algún señor concejal, amante de nuestra histórica ciudad, lo tendrá en cuenta al confeccionarse los próximos presupuestos y pedirá una pequeñísima consignación para que el cuidadoso e inteligente archivero Sr. Vegue, complete su obra de arreglo de esos locales que tanto y tan bueno dicen en pro de la cultura de nuestra capital.

Información gráfica.

El monumento a Casimiro Sáinz.—Reinosa, la pintoresca villa que parece anunciar al viajero que a ella llega de tierra adentro, los encantos y gratas



sorpresas que guarda la tierra montañosa, se dispone

a honrarse honrando la memoria de uno de sus hijos más gloriosos, de Casimiro Sáinz, de aquel pobre loco, cuyo trágico pincel supo reproducir toda la poesía y toda la riqueza de color que atesoran los valles y montañas que vieron transcurrir su niñez y los albores de su juventud.

Reinosa va a elevar a Casimiro Sáinz un monumento digno de él, y de su ejecución está encargado el laureado escultor Coullant-Valera, otro artista genial, otro soñador. Nuestro grabado que reproduce el boceto en barro hecho por el Sr. Coullant-Valera, da perfecta idea de lo que ha de ser el monumento, el cual, indudablemente, será una obra digna del artista que imaginó el elevado a Bécquer en el Parque de Sevilla.

El General Linares.—Este prestigioso militar ha sido nombrado presidente del Consejo Supremo de



Guerra y Marina, con el beneplácito de la opinión y el de sus compañeros.



La plaga de langosta.

Por desgracia sigue invadiendo la devastadora plaga la provincia de Toledo entre otras de las de España.

Ya en otras ocasiones al ocuparnos de este asunto, nos hemos avergonzado de que la langosta, aunque por sus respetos sigue destruyendo sembrados y más sembrados en diferentes regiones de nuestro país, conociéndose perfectamente los medios de destrucción del insecto y muy especialmente las labores de roturación o escarificación de los terrenos infestados.

De cómo tratan de evadir los propios agricultores los trabajos citados para hacer desaparecer la plaga, también es asunto vergonzoso y más aún ocultar la existencia de la misma en los terrenos calurosos destinados a pastos de los ganados.

Las tristes consecuencias que pueden sacarse de lo expuesto, darán lugar a un artículo que confeccionaremos más adelante y cuando sepamos qué han hecho las Juntas locales de los pueblos después de las comprobaciones en lo referente a trabajos de saneamiento durante la campaña de invierno.

Las invasiones ocurridas en la provincia hasta la fecha son las siguientes:

Orgaz, 2.009 hectáreas; Almoróx, 700; Nambroca, 285; Camuñas, 209; Villaminaya, 86; Villarrubia, 70; Villamuelas, 45; Cazalegas, 43; Mora, 23; Almonacid, 19, y Sonseca, 11; formando un total de 3.500 hectáreas.

La mayoría de esta extensión invadida lo está fuertemente y hasta contener 100 canutos en un pie cuadrado.

Según la Ley, estos terrenos, sea por los propietarios o colonos, o con cargo al presupuesto que deben formar las Juntas, deben quedar saneadas en 31 de Enero próximo.

Para esa fecha volveremos a ocuparnos de este asunto de tanto interés agrícola.

C. G.

LA CALLE DEL COMERCIO

La acertada y aplaudida orden dada por la alcaldía para que de seis a ocho de la noche no circulen caballerías ni vehículos por la calle del Comercio en su parte comprendida entre la cuesta de Belén y las Cuatro Calles, nos sugiere una idea que tenemos la pretensión de creer sea aceptada por el Comercio de la mencionada vía pública.

¿Por qué esta entidad no paga el fluido necesario para que a esas precisas horas pudieran lucir los focos que ha instalado la Defensora de los Intereses de Toledo y que embellecen la calle en las noches de los domingos y días festivos?

Puestos al habla con la Electricista, teniendo en cuenta que sólo habrían de utilizarse los focos comprendidos entre las Cuatro Calles y Zocodover, y solo durante dos horas y media de los veintiseis días de cada mes, es de nuestro parecer que solo pagaría cada dueño de comercio 0,90 a una peseta mensual por tan elegante mejora.

Estudien el asunto y verán qué fácil es llevarlo a cabo.



El próximo domingo por la mañana, en el gran salón de la Vega y revestido de mucha solemnidad, tendrá lugar el acto de la jura de bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería,

Ha empezado a publicarse *La Tribuna de Villacañas* en aquel importante pueblo de la provincia.

Saludamos cariñosamente al nuevo colega, le deseamos próspera vida y gustosos aceptamos el cambio.

La falta de excursiones cinegéticas de importancia durante la pasada semana, obligan a nuestro compañero *El Morralero*, encargado de la sección *De caza*, a no publicar crónica en el número de hoy.

Sólo en los cotos cercanos se cazó el pasado domingo y algún día entre semana, cobrándose buen número de piezas.

Se encuentra casi por completo restablecido del accidente que sufrió D. Pedro Martos, montando el automóvil de los gerentes de la casa Cooper, señores Trelles y Losada, y de ello nos complacemos.

Bajo la dirección de D. Ramón Aurora, ejecutará el domingo próximo la banda de la Academia de Infantería, de cuatro y media a seis de la tarde, en el paseo del Miradero, el siguiente programa:

1.º *La Muerte del Torero*, pasodoble, I. López Montenegro.

2.º *Maria*, mazurca, Mayoral.

3.º *Stradella*, overture, Flotow.

4.º *La Bandera Española*, valeses, C. J. de Benito.

5.º *El Teniente Navajos*, pasodoble, Mayoral.

Durante la pasada semana y por la Inspección de policía Urbana, se recogió a varios panaderos alguna cantidad de pan falto de peso, que fué repartido por la Alcaldía a los pobres de la localidad.

Llega a nosotros la noticia de que la nueva empresa de Rojas tiene ya contratada una excelente compañía de verso, que empezará a actuar en los últimos días del presente mes, poniendo las obras en escena con decorado nuevo para cada una de aquellas que así lo exijan para ser bien presentadas.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas.	Cts.
Capital social. { Suscrito.....	5.000.000	00
{ Desembolsado .	1.500.000	00
Reservas..... { Estatutaria....	1.000.000	00
{ Técnicas y de garantía....	1.305.104	30
Primas del último ejercicio...	2.620.391	45
Siniestros satisfechos.....	15.020.205	03

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Subdirector provincial: D. Joaquín Arellano, Sierpe, 9.—Toledo.

«LA INTIMIDAD» Fábrica de Hielo

Paseo de la Rosa.—TOLEDO

Condiciones de venta.

- 1.º El precio del hielo es el de 0,12 pesetas el kilogramo en la Fábrica, ó puesto en la Estación del ferrocarril y en la Central de Madrid-Cáceres-Portugal.
- 2.º Los envases serán de cuenta del comprador, y caso de no remitir éstos al hacer el pedido, la Fábrica se compromete á proporcionar seras de una capacidad aproximada de 60 kilos, cargando 2 pesetas por cada una.
- 3.º No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe ó se faciliten referencias á completa satisfacción.
- 4.º La cantidad de hielo que se servirá para fuera de esta población, no podrá ser menor de un bloque, cuyo peso oscila sobre 20 kilos, y en los pedidos menores de 50 kilos que hayan de ser objeto de facturación, se cargarán 0,25 pesetas en concepto de arrastre.

Todo el hielo se fabrica con agua potable.

Depósito al por menor: En la Ferrería de Sucesor de Porres, en Zocodover. Precio: 0,25 pesetas kilo, y 0,15 pesetas medio kilo.

NOTAS. Cuando no se indique la hora ó tren en que se haya de verificar la facturación, se procurará hacerlo en los trenes más convenientes, para que la mercancía no sufra deterioro.

En la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, sólo puede facturarse para el coche que sale á las ocho de la noche.

Sucesores de A. Jiménez

Banqueros.

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito. Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 5 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja:

De nueve á dos y de tres á seis.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

La Preparatoria Militar.

CARRERAS MILITARES É INGENIEROS INDUSTRIALES

Profesorado.

D. José Letamendía, Comandante.

D. Juan Ozaeta, Capitán.

D. Rodrigo Peñalosa, Capitán.

Ex Profesores de la Academia de Infantería.

D. José E. Infantes, Abogado.

D. Adolfo Aragonés, Profesor de dibujo.

Dirección de la correspondencia.

D. Rodrigo Peñalosa
GRANADA, 4.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que después de hechas las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, puede asegurar haber quedado á la altura de los primeros de su clase.

Coché propio á todas las trenaes.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en quinto ó sexto lugar de las Redes de España, como puede comprobarse por la Estadística del servicio telefónico, obediendo esto á lo económico de sus tarifas de suscripción á este servicio, pues por un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, tiene el abonado una comodidad inapreciable en muchísimas ocasiones y no precisa molestar ni pedir favores al vecino ó amigo que tenga este servicio; y si se tiene en cuenta que no se paga la instalación ni se exige adelantar dinero que sirva de garantía para el servicio urbano, interurbano, telegráfico y demás auxiliares que le sean necesarios, como tampoco para responder de los aparatos que se instalen, no se vé el por qué la cuota de un real diario en servicio tan cómodo y beneficioso se juzgue como artículo de lujo y no de conveniencia y utilidad.

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Relación nominal de los Alumnos ingresados por esta Academia en la Convocatoria de 1912.

Infantería.

López García, Anselmo.
Chaos Macazaba, José.
Rizo Bonald, Angel.
Matos Calderón, Aurelio.
Asensio Ponzeliz, Aurelio.
Rodríguez de Velasco, Anselmo.
Fisbert Cordá, Luis.
Sánchez-Cabezudo F., Alejandro.
Aranda del Río, Francisco.
Jiménez-Castellanos, Juan.
Ríos Capapé, Joaquín.
Morales Caramé, Gonzalo.
Hernández R., Ascensión.
Sanz Alberti, Bartolomé.
Delgado S., Leopoldo.
Reboul Oracián, Guillermo.
Fernández-Castañeda, Luis.
Lozano Corral, Carlos.
Cellier Ruiz, Adriano.
Soto Romero, Angel.
Rodríguez del Valle F., Carlos.
Ortiz Esparraguera, Bernabé.
Bardaxi M. Navarro, Luis.

López Ibar, José.
Gómez Cartos, Manuel.
Rojo Martín de N., Rafael.
Schmid Sancho, Fernando.
Camino Peral, Valerio.
Alonso Medina, Fernando.
Gómez C., Gregorio.
Cuartero Sánchez, Julián.
López García, José.
Iribarren Jiménez, Juan.
Díaz O'Dena, Fernando.
Pery Lazaga, Joaquín.
Eguilaz Franco, Manuel.
San Simón San Simón, Jorge.
Galván García, Enrique.
Iglesias Lloreda M., Tomás.
Galván García, Julio.
Vázquez de Castro, Miguel.
Hita Estanga, Antonio de.
Comunión Nadal, Benigno.
Gomila García, Sebastián.
Torroja Belaval, Bernardo.
Miró Noriega, Ramón.
Lloro Regales, Ramón.
Gaona Pastor, Alfonso.

Díez de L. y D. G., Eduardo.
Ariza García, Eduardo.
Díez González, Antonio.
Hidalgo Ambrosy, Fermín.
Mille Villelga, Ramón.
Bueno Quejo, José.
Spuche Ibáñez, Juan.
Osset Merle, Joaquín.
Santos Vivancos, José de los.
Manso Ruiz, Mariano.
Cebrecos Loubriel, José.
Vila Olavía, Sebastián.
Pérez Moreno G., Manuel.

Artillería.

Llobera Balaguer, Gregorio.
Martínez Ortiz, Juan.
Palomo Zamora, Claudio.
Velasco Prieto, José.

Intendencia.

Iglesias González, Ricardo.

El curso próximo empieza el 1.º de Septiembre.

Preparación por el nuevo plan.
Juan Labrador, 6.—TOLEDO.—Teléfono 103.

NUEVO CONSULTORIO-CLÍNICA OPERATORIA, GABINETE DE ELECTRICIDAD MÉDICA Y RAYOS X

DEL DR. PIGA

Calle de Núñez de Arce, 23.—Toledo.

Enfermedades crónicas, pulmón y corazón.—Vías urinarias.—Estómago é intestinos.—Matriz, garganta, nariz y oído
Enfermedades de los niños.—Girugía general.

Consulta especial para los Sres. Alumnos de Infantería, los martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco.
Consulta económica para obreros, los sábados de siete á nueve de la noche.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA